

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

**FÉLIX SANTIAGO FARES**

El 12 de setiembre falleció en esta ciudad el doctor Félix Santiago Fares, que había nacido en Mendoza el 3 de diciembre de 1920. Allí cursó sus estudios primarios y secundarios en el colegio de los Hermanos Maristas. En 1939 vino a Buenos Aires para estudiar en su Universidad la carrera de abogado, y se quedó definitivamente. Se recibió de abogado y cursó el doctorado en jurisprudencia con su tesis Sindicación de acciones, que fue

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

publicada por la editorial Perrot.

Aquí constituyó su matrimonio y nacieron sus dos hijos.

Nunca dejó de estudiar; tuvo una preocupación permanente por aumentar sus conocimientos, y leía incansablemente, y aunque su inclinación estaba por las humanidades, ninguna disciplina intelectual le fue ajena.

Tenía una facilidad natural para los idiomas, y no solamente dominó el castellano, sino que hablaba corrientemente francés, inglés, italiano y portugués, y tenía buenos conocimientos del alemán.

Colaboró durante años en la Revista del Notariado, especialmente con sus comentarios de libros, ensayos y revistas, que realizaba con técnica muy personal, destacando sus aciertos antes que señalando sus errores.

Hizo traducciones para la Revista Internacional del Notariado.

Ingresó al Colegio en el año 1952. Estuvo en distintas oficinas, y participó del crecimiento de la entidad, a la cual llegó a conocer en todas sus facetas, como pocas personas. En 1974 fue designado secretario administrativo, cargo que desempeñó hasta 1980 en que pasó a ser jefe de la asesoría legal y sumarios, y que desempeñaba cuando se produjo su fallecimiento.

Asesor natural de la biblioteca del Colegio, hizo enriquecer sus anaqueles con los libros cuya compra recomendó y con los que donó en buena cantidad.

Bibliófilo, ha dejado una biblioteca numerosa, con ejemplares raros que su instinto de lector le hizo encontrar en las librerías de viejo.

Participó de los congresos intencionales del notariado latino que se realizaron en Francia (1954), México (1965), Uruguay (1969), Grecia (1971) y Nicaragua (1977).

Su patriotismo lo llevó a inquietarse por el presente y el futuro del país, y así acompañó a los señores Rodolfo y Julio Irazusta en sus campañas políticas e intelectuales, aun contrariando su íntima vocación que era la literatura.

Dispuso en vida que su velatorio y su entierro se hicieran con la humildad con que había vivido.

Carlos Royo Bes

**PALABRAS DEL ESCRIBANO JORGE E. VIACAVA PRONUNCIADAS EN EL SEPELIO**

Con profundo dolor y gran tristeza el Consejo Directivo del Colegio de Escribanos, por mi intermedio, despide a este querido colaborador y asesor de los Consejos Directivos que durante los últimos cuarenta años se sucedieron en la conducción de esta centenaria institución.

Con su fallecimiento el Colegio debe lamentar la pérdida de un funcionario entrañablemente unido a su desenvolvimiento, a su acontecer cotidiano, que supo granjearse el respeto, la consideración y la estima de cuantos tuvimos el privilegio de tratarlo.

Desde su ingreso en la institución en 1952 como colaborador directo del ex secretario administrativo don César Rossi, puso de manifiesto sus relevantes condiciones y su contracción al trabajo, consagrándose por entero al Colegio, del que hizo su segundo hogar.

Para el doctor Fares no había tarea pequeña, pues a todas atendió con

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

igual dedicación y sentido de la responsabilidad. Desde la pesada carga de secretario administrativo pasando por la de asesor legal; desde coordinador de la Memoria hasta su labor de redactor en la Revista del Notariado, siempre encontró tiempo y una inquebrantable voluntad, superando a veces sus propias limitaciones físicas para hacer las cosas y hacerlas bien, con insuperable idoneidad.

Si el concepto de eficiencia rigiera nuestras vidas, no deberíamos olvidar nunca al doctor Fares, quien hizo de la entrega a sus funciones específicas un culto diario.

El doctor Fares fue no sólo un valioso colaborador de los integrantes de los sucesivos Consejos en la solución de los problemas que continuamente se plantean, sino que en todo momento estuvo a disposición de aquéllos para atender sus requerimientos. Fue así no sólo el gran colaborador sino el verdadero amigo de los consejeros y de todos los escribanos de la jurisdicción.

Hace unos años, con motivo de la pérdida de su esposa, su compañera de toda la vida, se puso a prueba su temple, pues debió afrontar en soledad y apelando a sus reservas espirituales para completar la educación de sus hijos, supliendo la ausencia materna.

Lector infatigable, encontró en los libros un refugio íntimo a sus inquietudes literarias, convirtiéndose en un consumado bibliófilo, en un genuino amante de las bellas ediciones o de los libros raros de los que era un coleccionista nato.

Acompañando a la constelación de muertos ilustres que escribieron la historia de nuestra centenaria institución, figurará sin duda legítimamente el nombre de este funcionario que hasta ayer estuvo junto a nosotros y que permanecerá en nuestra memoria por su señorío, su fidelidad al ideario notarial.

Doctor Fares, por todo esto y por cuánto usted significó para el Colegio, nuestra más sincera gratitud.

**FALLECIMIENTO DEL ESCRIBANO LORENZO MIRA FRAVEGA**

Rodeado del afecto y del respeto de sus pares, falleció en esta capital el 22 de setiembre el escribano Lorenzo Mira Frávega, a la edad de 92 años.

Integrante de una estirpe notarial, fue su abuelo don Tomás Antonio Mira, escribano real de marina y notario del reino de España, y su padre, don Lorenzo Mira, escribano de merecido prestigio.

Don Lorenzo Mira Frávega dio sus primeros pasos en el registro N° 106 del cual era titular su padre desde 1909, quien lo adscribió al mismo en 1919, apenas concluidos sus estudios universitarios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. A partir de 1928 fue su titular hasta el momento de su retiro, en 1982. Y continúa al frente de ese mismo registro quien lleva como escribana su mismo apellido y su misma sangre. Se cumple así una hermosa tradición de servicio que corresponde destacar.

El escribano Mira participó personal y activamente en las alternativas que en el orden institucional llevaron a la actualidad de una ley rectora y de un